



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAREJO
28270 MADRID
C.I.F.P.2804400F



**MEMORIA-PROPUESTA DE ALCALDÍA
EJERCICIO 2013**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2013, cuyo importe asciende a 5.927.000,00 € euros, acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior. La comparativa entre el ejercicio 2013 y 2012 es la siguiente

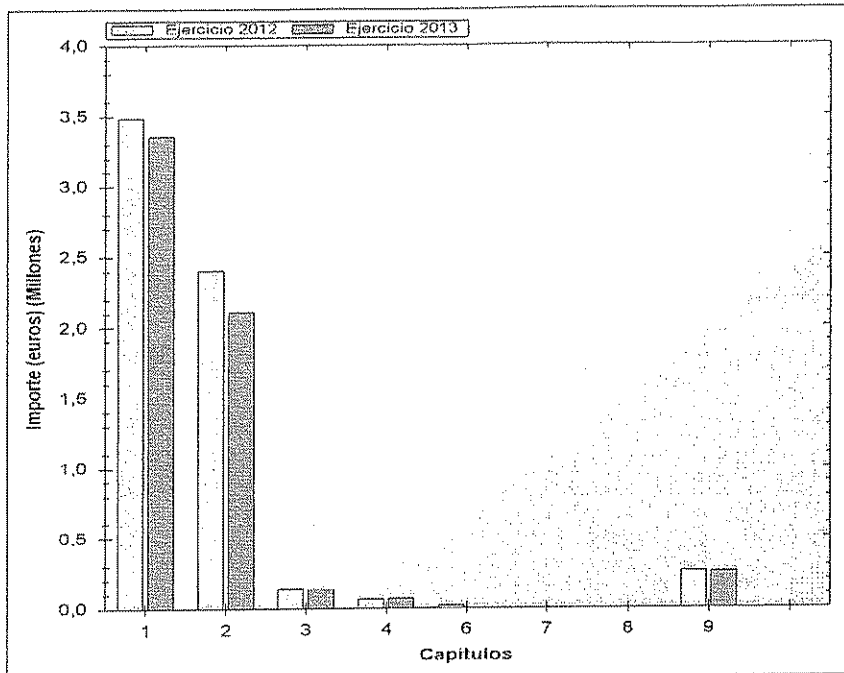
ESTADO DE GASTOS

CAPITULOS	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012	PORCENTAJE
	EUROS	EUROS	
A. OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL.	3.355.315,69	3.489.143,22	-3,84 %
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y	2.105.484,31	2.401.810,62	-12,34 %
3.- GASTOS FINANCIEROS	136.000,00	141.800,00	-4,09 %
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.200,00	66.600,00	8,41 %
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.669.000,00	6.099.353,84	-7,06 %
B. OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES	0,00	20.000,00	-100,00 %
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	---
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	---
9.- PASIVOS FINANCIEROS	258.000,00	259.846,16	-0,71 %
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	258.000,00	279.846,16	-7,81 %
TOTALES:	5.927.000,00	6.379.200,00	-7,09 %



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAREJO
28270 MADRID
C.I.F.P.2804400F

GRAFICO COMPARATIVO

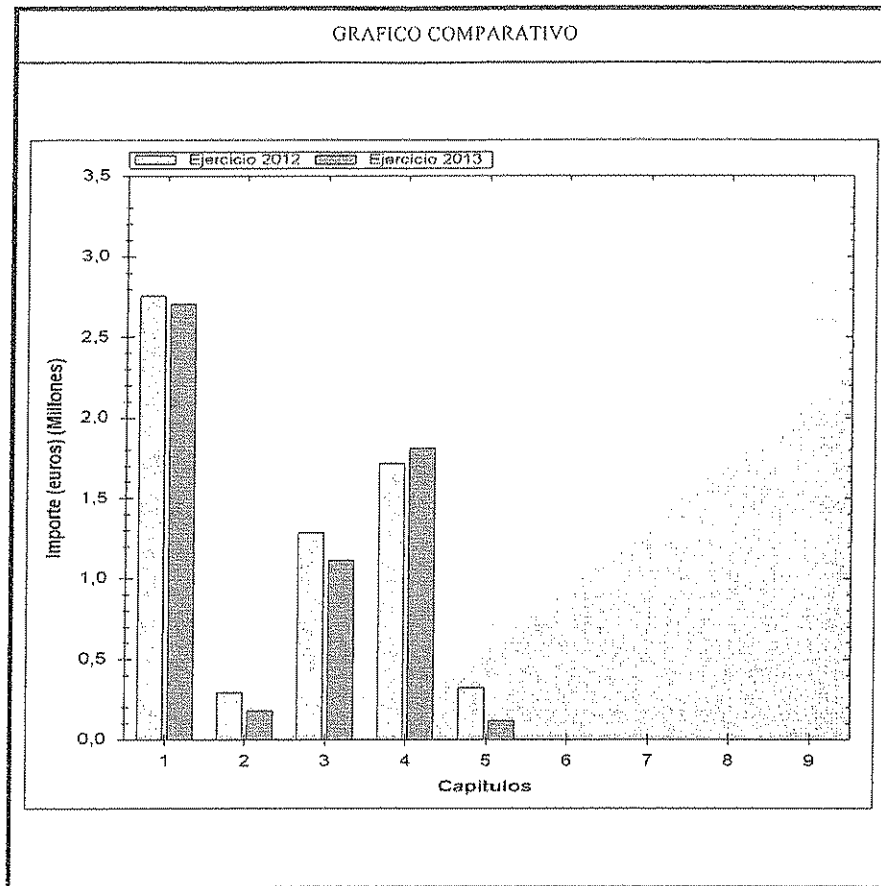


ESTADO DE INGRESOS

CAPITULOS	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012	PORCENTAJE
	EUROS	EUROS	
A. OPERACIONES CORRIENTES			
1.- Impuestos directos	2.706.300,00	2.756.000,00	-1,80 %
2.- Impuestos indirectos	180.000,00	295.000,00	-38,98 %
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.113.300,00	1.286.200,00	-13,44 %
4.- Transferencias corrientes	1.810.000,00	1.716.500,00	5,45 %
5.- Ingresos patrimoniales	117.400,00	325.500,00	-63,93 %
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.927.000,00	6.379.200,00	-7,09 %
B. OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	---
7.- Transferencias de capital	0,00	0,00	---
8.- Activos financieros	0,00	0,00	---
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	---
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	---
TOTALES:	5.927.000,00	6.379.200,00	-7,09 %



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAREJO
28270 MADRID
C.I.F. P2804400F



OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS

Los presupuestos municipales de Colmenarejo para el ejercicio 2013 se configuran como el resumen sistemático, confeccionado por períodos regulares, de las previsiones de los gastos proyectados y de las estimaciones de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

El presupuesto para el ejercicio 2013, es un reflejo de la difícil coyuntura actual, y por tanto representa el impacto de la contracción de la actividad económica en las cuentas del Ayuntamiento.

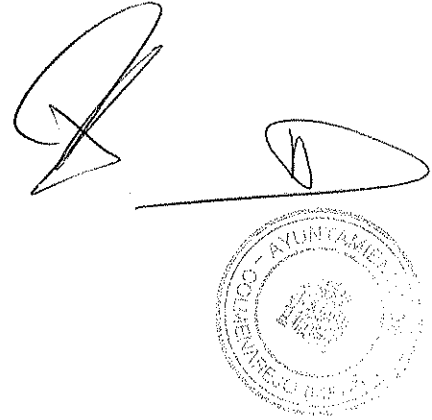
Este Presupuesto da cumplimiento a los artículos 162 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en lo que a su contenido y principios inspiradores se refiere. El Presupuesto General de 2013 se presenta equilibrado, destinando los ingresos a las finalidades específicas que para cada uno de ellos marca el TRLRHL, financiándose todo el gasto corriente con el ingreso corriente del Presupuesto.

El conjunto de objetivos presupuestarios viene representado en el presupuesto del Ayuntamiento de Colmenarejo para 2013 cuyo importe total asciende a 5.927.000,00 € de los que corresponden 5.669.000,00€ a operaciones corrientes, y 258.000,00 € a operaciones de capital.

En cuanto al contenido del Presupuesto, se examina en primer lugar el estado de gastos, desglosado por capítulos, y seguidamente el estado de ingresos.



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAREJO
28270 MADRID
C.I.F. P.2804400F



GASTOS

Atendiendo a la clasificación **económica**, los gastos se distribuyen de la siguiente manera:

- Capítulo 1 (PERSONAL):

Como se ha puesto de manifiesto, se contienen las dotaciones necesarias para la cobertura de las obligaciones derivadas del anexo de personal, dotándolas económicamente.

Se destaca a corto plazo el comienzo de la RPT, tal y como viene reflejado en el Plan Saneamiento EF aprobado por este Pleno en enero de 2012.

Los cambios detallados en el Informe de la Concejalía de Hacienda, se han previsto las productividades del Convenio y alguna pequeña dotación para trabajos extraordinarios con carácter prioritario no permanente, entierros y exhumaciones en obras, conciliaciones bancarias anuales al personal de recaudación y puesta en marcha de la recaudación ejecutiva. También se remarca que en el borrador de los Presupuestos Generales del Estado no se consideran aportaciones a plan de pensiones de empleo y contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, por lo que no existe consignación presupuestaria por este concepto.

Como consecuencia de la RPT prevista para este año, pueden aparecer diferencias económicas que al alza no se podrán presupuestar hasta el 2014.

Como se ha puesto de manifiesto, se contienen las dotaciones necesarias para la cobertura de las obligaciones derivadas del anexo de personal, dotándolas económicamente. Se destacan las siguientes:

En anexo de personal laboral,

se mantiene en plantilla sin dotación presupuestaria una de las plazas de Auxiliar de Gestión,

por jubilación, se amortiza una plaza operario de obras.

Por otra parte, del anexo del personal funcionario,

se mantiene y se da cobertura presupuestaria de dos plazas de auxiliar administrativo, incluidas en la Oferta de empleo público de 2008, cubiertas actualmente mediante dos funcionarias interinas, teniendo intención de cubrir las mencionadas plazas por funcionarios de carrera mediante el correspondiente proceso selectivo.

se prevé dotación presupuestaria de la subescala de servicios especiales, policía local, categoría de cabo, la cobertura de la plaza podría producirse en los primeros meses del año 2013.



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAREJO
28270 MADRID
C.I.F.P.2804400F



se amortizan las plazas de Vicesecretaría-Intervención.

En virtud del Plan de Saneamiento Económico Financiero, los cambios futuros de ajuste en el Capítulo 1 se verán reflejados y si fuera necesaria una modificación del presupuesto se propondrá y se aprobará en su caso, convenientemente en el Pleno de la Corporación.

En cuanto al **Capítulo 2 (GASTOS CORRIENTES)**:

Para el presente ejercicio se ha consignado en el Presupuesto Municipal, para este tipo de gastos, crédito por importe de 2.105.484,00,62 €, casi 300.000,00€ menos que en 2012.

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en el Ayuntamiento de Colmenarejo, pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación.

En el **Capítulo 3 (GASTOS FINANCIEROS)**. Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo se refiere a partidas en previsión de las operaciones financieras previstas. Los intereses del préstamo de inversiones de 2007 y los dos préstamos ICO 2011 y 2012.

En cuanto al **Capítulo 4 (TRANSFERENCIAS CORRIENTES)**. Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes, concretamente recoge las transferencias a la Mancomunidad de la Sierra Oeste reducidas por segundo año en un 50% que equivale a 37.500 euros para este presupuesto, en que participa el Ayuntamiento, se han eliminado las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro del municipio y se han mantenido las educativas y deportivas con igual importe al 2011.

En Operaciones de Capital, sólo se contempla **Capítulo 9 (PASIVOS FINANCIEROS)**, Comprenden los **pasivos financieros** los gastos por amortización de pasivos financieros; devolución de depósitos y fianzas.

Se arrastra en la Contabilidad, como en ejercicios anteriores, un saldo pendiente de la amortización de la adquisición del camión de envases por importe de 14.969,26 €.

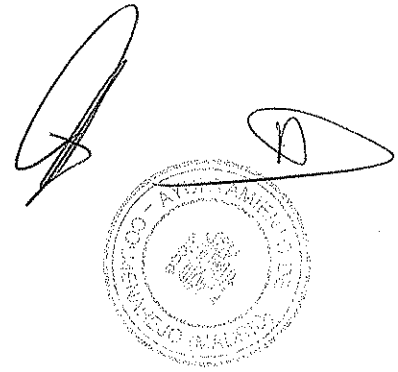
En total este Capítulo suma un importe de 258.000,00 €, importe razonablemente elevado para el Presupuesto total pero con la deuda financiera y comercial acumulada en la legislatura 2007-2011, era la única posible vía de financiación para la recuperación de la Tesorería y del Equilibrio Económico-Financiero de este Ayuntamiento.

2. INGRESOS

Se ha partido, conforme se prevé en el informe económico-financiero, del examen del estado de



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAREJO
28270 MADRID
C.I.F. P2804400F



la ejecución del presupuesto anterior, y de la consideración de las novedades que presenta el nuevo ejercicio. El total son 5.927.000,00 € correspondientes en su totalidad a operaciones corrientes.

Cabe destacar como descenso acumulativo, la nueva caída de los ingresos en un -7,09% con respecto a 2012, que ya analizábamos como preocupante el -26,03 % que reflejaba el Plan de Saneamiento EF entre los ingresos totales de los últimos cuatro años de la Legislatura anterior.

CAPÍTULO I. Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y el Impuesto de Actividades Económicas.

CAPÍTULO II. Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** provienen del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras más reducido con respecto a 2012 en estos momentos debido a la actual crisis económica del país.

CAPÍTULO III. Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas y otros ingresos**, en tasas se propone en el Plan de Saneamiento una profunda revisión de las mismas para adecuarlas a los servicios que se prestan actualmente, contando con que estos servicios eran y son deficitarios, al ser públicos, este Equipo de Gobierno decidió congelarlas en el año 2012 para que los vecinos soportaran menor presión con la crisis actual, este año están pendientes de revisión y se prevé una subida mínima del IPC, una vez finalizado el estudio para el año 2013 desde esta Concejalía junto con Intervención Municipal se hará una propuesta al Pleno para la modificación de las mismas.

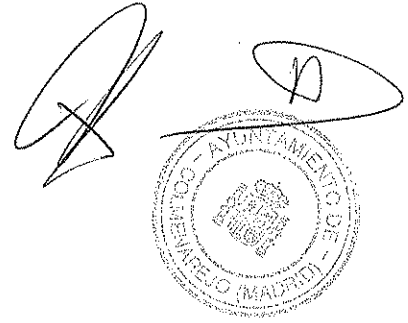
CAPÍTULO IV. Incluye la Participación en los tributos del Estado, así como los ingresos provenientes de la Comunidad Autónoma u otros organismos

SUBVENCIONES	IMPORTE €
Escuela Infantil	96.000,00
Actividades Extraescolares	30.000,00
A.D.L.	25.000,00
Escuela de Música	16.000,00
BESCAM	360.000,00
BESCAM Dotaciones Unipersonales	3.000,00
Otras (Calidad Aguas, fest. taurinos..)	20.000,00
TOTAL	550.000,00

Esta aplicación ha descendido un 13,66%, derivado de algunas Subvenciones y



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAREJO
28270MADRID
CIF.P2804400F



Transferencias provenientes de la Comunidad Autónoma que decrecen como Escuela de Música o Actividades Extraescolares y otras desaparecen como el Juzgado de Paz o Educación Adultos.

El Capítulo 4 es el único de ingresos que a nivel general adquiere una tímida subida por el incremento de las Participaciones en los Tributos del Estado.

CAPÍTULO V. Los **ingresos patrimoniales** provienen de arrendamientos de fincas urbanas y terrenos municipales. Están previstos los ingresos mínimos, decreciendo este Capítulo un 63,93%.

CAPÍTULO VI. Las **enajenaciones de inversiones reales** no se contemplan.

CAPÍTULO VII. El Capítulo VII de **Transferencias de Capital** del Presupuesto de Ingresos. No se contemplan subvenciones para inversiones.

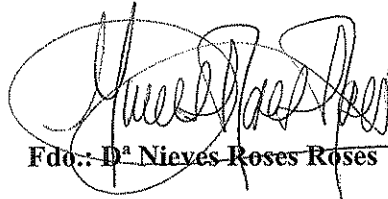
CAPÍTULO VIII. Los **activos financieros** vienen reflejados por los ingresos provenientes de anticipos de pagas a personal, con su contrapartida en gastos. No se contemplan.

CAPÍTULO IX. **Pasivo financiero.** No se contemplan.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta este Proyecto de presupuesto para el ejercicio 2013 para la aprobación por el Pleno municipal.

En Colmenarejo, a 17 de DICIEMBRE de 2012.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA


Fdo.: D^a Nieves Roses Roses 